

Sílvia MORGADES-GIL CV

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1255-9285>

G-Scholar: <http://scholar.google.com/citations?user=NcFI0DUAAAAJ&hl=en&oi=sra>

Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1488337>

*Formación:* Doctora en Derecho, Universitat Pompeu Fabra (2007, Premio Extraordinario de Doctorado); *Diplôme d'Université de Droit des Réfugiés, Étrangers et Apatrides*, Université de Montpellier I (1998); *Magister en Estudios Europeos* y Programa de Doctorado en Derecho, Universitat Autònoma de Barcelona (1997); *Certificat d'Etudes européennes. Option: Sciences juridiques*, Institut des Hautes Etudes européennes, Université Robert Schuman, Estrasburgo (1991); Licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona (1990). Ha realizado estancias de investigación postdoctorales en el Global Migration Center del Graduate Institute of International and Development Studies (IHEID) de Ginebra 1-4/30-9-2016; y en el IREDIES (Institut de Recherche en Droit International et Européen de la Sorbonne) École de Droit Université Paris 1-Sorbonne, 5-12-2011/4-1-2012.

*Actividad profesional:* En la actualidad es Profesora Lectora del Departamento de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona), en el área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Ha obtenido una evaluación positiva de la actividad docente e investigadora a los efectos de contratación como a Profesor Universitario Contratado Doctor por parte de ANECA (2013); y “Acreditació de Recerca” (2015) emitida por AQU (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya). También colabora como docente en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona; en la Escuela de Administración Pública de Cataluña; en la Universidad de Barcelona; y en el Centro de Estudios Internacionales (UB, UAB), *CEI-International Affairs*.

*Investigación.* Líneas de investigación principales: Derecho de la Unión Europea; Régimen internacional del refugio y el asilo; Régimen europeo común de asilo (SECA); Migraciones Forzadas. Participa en diversos grupos de investigación y asociaciones científicas.

Ha participado en diversos proyectos de investigación competitivos financiados por instituciones públicas y privadas y en proyectos de innovación docente. En la actualidad participa como investigadora en los proyectos: I+D "El control democrático y la tutela de los derechos en la Unión Económica y Monetaria", Ministerio de Economía y Competitividad (Ref. DER2015-65003-P 2016-2018; Investigador principal: Andreu Olesti Rayo, UB); y “La crisi dels refugiats siris i la construcció de la pau estructural”, Resolución AGAUR (R-ICIP 2015-2016, Ref. 2015 RICIP 00009, Investigadora principal: Caterina Garcia Segura, UPF).

Es autora de diversos trabajos publicados en revistas científicas y obras colectivas en el ámbito del Derecho Internacional Público y de Derecho de la Unión Europea. También es autora del libro *Els drets humans com a motor de l'evolució del règim internacional de protecció dels refugiats*, Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2008 (1<sup>er</sup> Premio de Investigación en Derechos Humanos de la Generalitat de Catalunya). Entre sus últimas publicaciones, se encuentran: “La política de asilo en España en el contexto europeo: Cambios recientes y perspectivas de desarrollo normativo”; en Arango, Joaquín; Moya Malapeira, David; Oliver, Josep y Sánchez-Montijano, Elena (dirs.), *Anuario de la Inmigración en España 2014* (edición 2015), Barcelona: CIDOB, pp. 226-248; “The discretion of States in the European Dublin III system for determining responsibility for examining applications for asylum: What remains of the sovereignty and humanitarian clauses after the interpretations of the European Court of Human Rights and the Court of Justice of the European Union?” *International Journal of Refugee Law*, vol. 27, núm. 3, 2015, pp. 433-456; “La aplicación extraterritorial del Convenio Europeo de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales: El concepto de *jurisdicción* en perspectiva cosmopolita”, en Caterina García Segura (dir.), *La tensión cosmopolita*, Madrid: Tecnos, 2016, pp. 149-191.

Ha recibido el Premio Ferrer Eguizábal sobre derecho de asilo en Europa por el proyecto de investigación: “El derecho de asilo en Europa en la segunda fase del Sistema Europeo Común de Asilo: El derecho a acceder a una protección en un contexto de crisis”, concedido por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, el 16 de febrero de 2016.